



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIAHUANCA
CARHUAZ – ANCASH
RUC Nro. 20175284592



2022001581

06/01/2022

06:27:43 PM

Clave verificación: 494780f

Pariahuanca, 06 de enero de 2022.

OFICIO Nro. 004- 2022- MDP/A

SEÑORES:

MINISTERIO DEL AMBIENTE – MINAM

Av. Antonio Miroquesada N°425

Magdalena del Mar -Lima

LIMA.-

ASUNTO : INFORME SOBRE DE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2021.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mis más cordiales saludos a nombre la Municipalidad Distrital de Pariahuanca- Carhuaz-Ancash, y por intermedio hacer de su conocimiento que en cumplimiento de la ley N°2861. Art. 43, inciso 42.2 la cual indica que las entidades públicas deberán de enviar anualmente un listado de las denuncias ambientales recibidas y soluciones alcanzadas con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del sistema de información SINIA y siendo nuestra entidad una Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA).

En tal sentido el Departamento de Servicios Públicos y Ambiente, de la Municipalidad Distrital de Pariahuanca, informa que, hasta el 31 de diciembre del año 2021, no se han registrado denuncias ambientales, ni existen denuncias ambientales realizadas anteriormente.

Sin otro particular, agradezco con anticipación la atención al presente haciendo propicia, la oportunidad de expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Zenobio G. Méndez Aguirre
ALCALDE

ZGMA/fehl

c.c.

arch.